



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0823



ACTA No. 05-2010 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciocho horas del día doce de enero de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Periodista Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 04-2010
- III. Audiencia a Easy Marketing, Ingenieros Carlos García y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos, Licenciado Elmer Beltetón, Registrador Central de las Personas
- IV. Dictamen legal del Evento de CASO DE EXCEPCIÓN para recibir ofertas para **EL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE SETECIENTAS SETENTA (770) COMPUTADORAS Y SEISCIENTAS VEINTE (620) IMPRESORAS PARA LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**
- V. Puntos varios
- VI. Convocatoria de la sesión
- VII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 04-2010. Se procedió a dar lectura al acta 04-2010, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: AUDIENCIA A EASY MARKETING, INGENIEROS CARLOS GARCÍA Y CALVIN ILLESCAS, DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y DIRECTOR DE PROCESOS, LICENCIADO ELMER BELTETÓN, REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS. El Directorio recibe en audiencia a representantes de la Empresa Easy Marketing, así como a los Ingenieros Carlos García y Calvin Illescas, Director de Informática y Estadística y Director de Procesos, Licenciado Elmer Beltetón, Registrador Central de las



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



Personas, quienes informaron sobre el proceso actual del DPI. Los Ingenieros García e Illescas presentaron al Directorio estadísticas del DPI del periodo comprendido del 02 de enero de 2009 al 07 de enero de 2010. El Ingeniero Radford manifiesta que es necesario conocer la estadística de solicitudes de reposición de cédulas de vecindad por DPI's y solicita que diariamente a las 08:00 horas se traslade la estadística del enrolamiento por computadora, a fin de determinar si está fallando alguna o cualquier otro caso que se presente. El Ingeniero Illescas informó al Directorio que los Supervisores Administrativos y Regionales están apoyando en los Municipios con las convocatorias para el enrolamiento de los ciudadanos e indicó que en algunas sedes ya se inició el cuadro de los DPI's y para el viernes ofrece tener el cierre de inventarios de los DPI's que se han entregado con match on card en cada una de las sedes del RENAP, a fin de confirmar el número de DPI's entregados. La Licenciada Cervantes solicita a los Ingenieros García e Illescas que se desglose la estadística de los DPI's que se encuentran en el proceso de investigación por cédula. Además, solicita que se comunique en los medios de información social los casos en que las inscripciones de las personas no se asentaron correctamente por parte de los Registros Civiles de las Municipalidades.-----

CUARTO: DICTAMEN LEGAL DEL EVENTO DE CASO DE EXCEPCIÓN PARA RECIBIR OFERTAS PARA EL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE SETECIENTAS SETENTA (770) COMPUTADORAS Y SEISCIENTAS VEINTE (620) IMPRESORAS PARA LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. El Directorio se da por enterado de Opinión Legal número 04-2010, de fecha 11 de enero del año en curso, remitida por la Dirección de Asesoría Legal, relacionada con el evento de CASO DE EXCEPCIÓN en la cual el Registro Nacional de las Personas -RENAP- recibirá ofertas para **EL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE SETECIENTAS SETENTA (770) COMPUTADORAS Y SEISCIENTAS VEINTE (620) IMPRESORAS PARA LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.** El Directorio recibe en audiencia al Licenciado Roberto Fajardo, Director Financiero quien informó sobre los eventos que forman parte del préstamo del BCIE con el RENAP. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a fin de que se consulte al BCIE, la factibilidad de que el evento de arrendamiento de equipo de cómputo (computadoras e impresoras) incluido dentro del Plan Global de Inversiones, sea aprobado como un caso de excepción, para que sea adjudicado por el Directorio del RENAP a través de la modalidad de **ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE SETECIENTAS SETENTA (770) COMPUTADORAS Y SEISCIENTAS VEINTE (620) IMPRESORAS PARA LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.** Además se debe indicar que el expediente del evento de mérito está a la disposición, en la Institución para la revisión que se considere pertinente por parte de ese banco y que dicho evento es de suma urgencia e importancia en virtud que el equipo es necesario para continuar con el proceso de implementación del Documento Personal de Identificación.-----

QUINTO: PUNTOS VARIOS. A. PRESUPUESTO. A solicitud del Ingeniero Radford el



No. 0825

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se presente por parte de la Dirección Financiera, un presupuesto general con la integración de los ingresos y egresos reales que tiene la Institución correspondiente al año 2010, que integre el préstamo del BCIE.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves catorce de enero de dos mil diez, a las quince horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio**

Licenciado Francisco René Cuevas Gallardo

**Viceministro de Gobernación en
Representación y por delegación del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

**Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República**

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo